



Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

FICHA DE INSCRIPCIÓN LOS PRIMEROS DEL COLE: CURSO 2021-2022

HORARIO de 7:30 a 9:30 h.

PARTICIPANTE

Nombre _____ Apellidos _____

Fecha de nacimiento _____ Edad _____ Teléfonos: Padre/Madre/Tutor/a _____

Dirección _____ Nº _____ C.P. _____ Localidad _____

Curso en el que está escolarizado: _____

Aficiones: _____

Observaciones (alergias, enfermedad, medicamentos,...):

AUTORIZACIÓN

Dº _____ con DNI _____

Y Dª _____ con DNI _____

Como padre/madre o tutor/tutora legal de _____

Autorizamos a su participación en el servicio municipal "Los primeros del cole" que se presta en la biblioteca de Lozoyuela (avenida de Madrid, 40), los días del curso escolar 2021-2022, en horario de 7:30 a 9:30 de la mañana.

DATOS BANCARIOS

Titular de la cuenta: _____

D.N.I. _____ Importe actividad 40 € / mes

IBAN:

El titular de la cuenta autoriza al Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias a realizar el cobro de la actividad a través de la cuenta adjunta.

Fecha y firma:

- Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias o sede electrónica del mismo.
- Los pagos se efectuarán por domiciliación bancaria la primera semana de cada mes.
- Los padres llevan el desayuno (excepto leche y cacao que son proporcionados por el Colegio)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Ayuntamiento Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias. Plaza Constitución, 1 (28752) LOZOYUELA (Madrid). Tlf. 918 694 561
<http://lozoyuela.sedelectronica.es>



Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

He sido informado de que esta entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas.

Información básica sobre protección de datos

Responsable: Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

Finalidad: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.

Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta entidad.

Destinatarios: se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.

Derechos: acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

Información adicional: puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <https://lozoyuela.sedelectronica.es>

PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.

Firma:

En _____ a ____ de _____ de 2021.



Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LAS FAMILIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE SUS HIJOS E HIJAS EN LA ACTIVIDAD MUNICIPAL “LOS PRIMEROS DEL COLE”.

Don/Doña con DNI

Padre/madre/tutor legal del alumno/a

Dirección de correo electrónico de contacto.....

DECLARA haber sido informado de las Instrucciones y medidas de responsabilidad social relativas a la participación de sus hijos/as en la actividad municipal “LOS PRIMEROS DEL COLE” que presta el Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

Y SE COMPROMETE al cumplimiento de manera rigurosa de las directrices, obligaciones y medidas preventivas referidas al alumnado y las familias, así como cualesquiera otras se puedan establecer por el centro, autoridades educativas y sanitarias, para la misma finalidad.

Firma:

En _____ a ____ de _____ de 2021.



Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

INSTRUCCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD LOS PRIMEROS DEL COLE DURANTE EL CURSO 2020 – 2021

Los primeros del cole es una actividad del Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, para facilitar la conciliación familiar cuando, por motivos laborales, se precise dejar a los niños en el colegio antes del inicio de la jornada escolar.

- Este curso 2020-2021, debido a la situación sanitaria provocada por la COVID-19, se va a prestar atendiendo las normas establecidas por las resoluciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, **de 28 de agosto y de 9 de julio de 2020, sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19** para centros educativos en el **curso escolar 2020-2021** y el propio protocolo de actuación del CRA de Lozoyuela.

Horario

- El servicio se prestará en **horario único desde las 7:30 h hasta las 9:30 h**. En este tiempo, los niños podrán desayunar y realizar actividades hasta el comienzo de sus clases. Estarán atendidos por una monitora contratada por el Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.

Disponibilidad

- Este servicio estará disponible desde el primer día de clase hasta el último y se realizará en la biblioteca de Lozoyuela.

Plazas

- Se ofertan **20 plazas que se cubrirán por orden de inscripción**, teniendo prioridad los alumnos empadronados en el municipio. Se abrirá una **lista de espera** para las peticiones que no se puedan atender; cuando se produzca alguna baja, se avisará a los inscritos en esta lista por estricto orden de inscripción.
- Si hubiera plazas disponibles, se autorizará la **asistencia en días sueltos**. Es necesaria la solicitud previa de este servicio con un mínimo de un día de antelación, en el Registro del



Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

Ayuntamiento de Lozoyuela, (plaza de la Constitución, s/n 28752 Lozoyuela) en horario de atención al público, de 9:00 a 14:00 h.

Plazo y forma de inscripción

- Las solicitudes se realizarán presencialmente en el Registro del Ayuntamiento de Lozoyuela, ubicado en la Plaza de la Constitución, 1 de Lozoyuela, o a través de la **sede electrónica del mismo**, en el enlace <https://lozoyuela.sedelectronica.es> desde el día **03 de septiembre** hasta agotar el número de plazas ofertadas.

Importe de la cuota mensual

De 7:30 a 9:30 h	40 €/mes/niño/a
Días sueltos	6 €/día/niño/a
Familia numerosa	30 €/mes/niño/a

Normativa específica

- No se aceptarán ni recogerán niños o niñas que, previamente, no se hayan dado de alta en el servicio y no presenten la acreditación que expide el Ayuntamiento al formalizar la inscripción.
- Las faltas reiteradas y sin justificación supondrán la baja automática en el servicio, perdiendo la mensualidad y liberando la plaza para el primer solicitante de la lista de espera.
- La baja del servicio debe comunicarse previamente en el Registro del Ayuntamiento. No se devolverán las cuotas de las bajas que no hayan sido comunicadas debidamente.
- El pago de la cuota se efectuará mediante domiciliación bancaria en los 5 primeros días de cada mes. La devolución de cualquier recibo comportará un gasto adicional de 6 €.
- No se permitirá la asistencia cuando las cuotas no se encuentren al corriente de pago.
- En lo relativo a las **medidas de seguridad**, se seguirán criterios de uso de espacio donde puedan garantizarse grupos de convivencia estable, o la distancia interpersonal de 1,5 m.



Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

- El acceso se efectuará por rampa situada en el porche del comedor. Antes de entrar al recinto se realizará la toma de temperatura, así como higiene de manos con gel hidroalcohólico a la entrada de la actividad, y siempre después de ir al aseo.
- Dado que el servicio incluye niños desde los 3 años y mayores de seis, el uso de mascarilla será obligatorio para todos, independientemente de su edad y de la observancia de la distancia de seguridad interpersonal, salvo en el momento del desayuno.
- No asistirán a la actividad aquellos niños que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- Si durante la realización de la actividad apareciera alguno de los síntomas que se han descrito como compatibles con la infección por COVID-19, se procederá con arreglo a las indicaciones establecidas por las autoridades sanitarias.
- Se ruega colaboración a las familias para facilitar la aplicación de las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19, favorecer la acogida ordenada de los participantes y evitar aglomeraciones a la entrada del centro educativo. El personal responsable del servicio dará las oportunas indicaciones para la recepción y agrupamiento de los niños y niñas.
- Se advierte que los tiempos de acogida pueden ser más dilatados de lo normal, dada la necesidad de aplicar los protocolos y medidas preventivas para la protección de la salud de los participantes.
- Los participantes no podrán llevar juguetes, ni materiales de uso personal al centro educativo. Todos los materiales utilizados en las actividades serán desinfectados después de su uso.
- El personal estará equipado con mascarilla y recibirá formación específica para la aplicación de las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19.